DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO					
FECHA INGRESO: 04/800/18	HORA: 11+15	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	.: Angelica C	nzA.	
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE					
TIPO DOCUMENTO: GC.	NUM.DOC: 1.003 49633	GENERO: Masculmo		:	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
Casho	Martnez	Cristian	Camilo	18anos.	
FECHA DE NACIMIENTO: 27 / Mayo (2000 LUGAR DE NACIMIENTO: Santon RIO Seco			Ø		
ESTADO CIVIL: Solteno. OCUPACION: Esterdiante.					
DIRECCION: Calle 23A	Bis # 83-72.	TELEFONO: 702575	320492	5888.	
EPS: Sanitas,	BENEFICIARIO ×	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO X	
IPS QUE REMITE: Sanita	us La Caste	llana ·			
DATOS DEL RESPONSABLE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL PACIENTE					
NOMBRES CO		DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Blanca Leomon	r Castro	20.902.122.	702 5758	3204925888	
PARENTESCO: Mache /Tic	OCUPACION: HOGGI,	DIRECCION: Calle 2	3AB15# 83	-72.	
	2049b@gmail.	com.			
NOMBRES CO	OMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
			122210110110	TELLY SING CEL	
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:			
CORREO ELECTRONICO:					
			# 117	-154	
MEDICAMENTOS QUE ENTREGA					
MEDICAMENTO		CANTIDAD			
	:				
	·			:	
HABITOS Y/O CONDICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE					
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO	
JUDIED GARAY M	HEDSUD GENERAL	MOT819592	Jaine boy M	mors 9592	

Char	ecc
territori	renor
Elmi	San See Section of the Section of th

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES

FR - HOFA - 01

 Original: 02/05/2018
 Versión: 01

 Actualización: --/-- Página 1 de 3

4		Actualización://	Díning talan
10/	1 1		Página 1 de 3
40 /Hauca	Jeons Oc	22/20	
identificado con C.C. Nº	20,902122	bouted as Same	ayor de edad,
de responsable del pacien		Class III - Wil-	2 1 x 3
identificado con C.C. Nº	1003496336	Te 1900016	por medio del
presente autorizo al Consor	cio Clínica Emmanuel a llevar :	ă Cabo el proceso de Rebabili	iboión y atamién
al paciente, teniendo en cui	enta que se me ha informado:	P. VOODO GE NEGADIII	riacion y atención

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lieven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores del Programa de Adicciones "Renacer" durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



nde mon

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES

FR - HOFA - 01

Original: 02/05/2018

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cuel le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardaria. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Su ingreso al Programa Renacer es VOLUNTARIO, al firmar este documento acepta y acata el Manual de Convivencia, las fallas o incumplimientos son motivos de Expulsión del Programa.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentímiento para la realización del programa y firmo a continuación?

Firma del Paciente: 1003440336	Nombre del Paciente:
CC. o Huella:	_
Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
CC. o Huella: 20902121	Relación con el paciente:
El paciente no puede firmar por:	
Se firma a los 4 días del mes de	
Nombre del médico	Jain bara M Morsigsh
CC 110281959	Firma y sello Registro profesional

Registro profesional